

5. A15EC358. Doña Elena Sánchez García, para la Escuela Normal de Huelva. Fecha de nacimiento: 22 de junio de 1940.

6. A15EC559. Don Francisco Javier Urbán Fernández, para la Escuela Normal de Almería. Fecha de nacimiento: 20 de junio de 1936.

7. A15EC560. Don Antonio Molero Pintado, para la Escuela Normal de Las Palmas. Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1936.

8. A15EC561. Don Antonio Bernat Montesinos, para la Escuela Normal de Alava. Fecha de nacimiento: 13 de junio de 1945.

9. A15EC562. Doña María Mercedes Boix Navarro, para la Escuela Normal de Gerona. Fecha de nacimiento, 6 de junio de 1942.

Tercero.—Que todos los Catedráticos, cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Normales, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Cuarto.—La toma de posesión será dentro del plazo determinado por el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Primaria, E. López y López

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 30 de septiembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso libre para provisión de vacantes de Visitadoras Sociales en el Patronato de Protección a la Mujer.*

Excmo. Sr.: Por Orden de 28 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado», de 12 de marzo siguiente), fué convocado concurso libre para la provisión de seis plazas vacantes de Visitadoras Sociales en el Patronato de Protección a la Mujer.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de dicha Orden, este Ministerio ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el expresado concurso quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Isidro de Arcenegui y Carmona.

Vocales:

D. Gustavo Lescure Martín.

D.<sup>a</sup> María Luisa Blanco Caro.

D.<sup>a</sup> Gloria González Allas.

Secretario: Don José Borrell y Rosell.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.—P. A., el Subsecretario, Alfredo López.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso entre aspirantes al Secretariado de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, para proveer las plazas de Secretarios de Audiencias que se citan, declaradas desiertas en concursos anteriores.*

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y en la Orden de 29 de abril de 1967, dictada para su cumplimiento, se anuncia la provisión de las plazas de Secretarios de Audiencias que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concursos anteriores, entre los aspirantes que figuran en la relación publicada por Orden de 22 de noviembre de 1967:

1.—Secretaría de la Audiencia Provincial de Bilbao.

2.—Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Pamplona.

3.—Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona.

4.—Secretaría de la Audiencia Provincial de Lérida.

Podrán tomar parte en este concurso los aspirantes señalados con los números 1, 52, 53 y 54, en la relación del apartado tercero de la Orden de 22 de noviembre de 1967, incluido en esa relación el primero de ellos, don Emilio Lardiez González, por Orden ministerial de 11 de los corrientes, dictada en ejecución de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 10.083, y las solicitudes de los mismos, dirigidas a la Dirección Gene-

ral de Justicia, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse constar en ellas, en su caso, el orden de preferencia por el que solicitan las plazas anunciadas. Las instancias recibidas fuera del indicado plazo no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso. Los designados para cubrir las repetidas plazas deberán prestar el juramento prevenido en las disposiciones vigentes ante las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales respectivas y tomar posesión de sus cargos dentro del plazo reglamentario.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

*RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Auxiliares de primera del Patronato de Protección a la Mujer.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de primera del Patronato de Protección a la Mujer, según convocatoria efectuada por Orden de 30 de junio de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», el día 1 de agosto pasado, y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la misma, la Comisión de Inter-namientos, delegada de la Comisión Permanente de la Junta Nacional, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1969, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.—Admitir para participar en dicho concurso-oposición a los siguientes solicitantes:

D. Alberto Lozano Morales.

D. Matías Abraham Sastre.

D.<sup>a</sup> María Antonia Lozano Alvarez.

Segundo.—Excluidos: Ninguno.

Tercero.—De conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamaciones por término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente lista.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.—El Presidente Jefe de los Servicios, I. de Arcenegui.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición para el ingreso como alumnos de la Escuela General de Policía.*

En cumplimiento del apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, contenidas en la Orden ministerial de 15 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 200, de 21 de agosto), convocando oposición para proveer 650 plazas de funcionarios en